



NOTAS DE BALANCE AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA ARMONIZADO AL 30 DE ABRIL 2024

NOTA 1 - CONSTITUCIÓN.

Con base en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Municipio de Santiago Tuxtla, Ver. Veracruz de Ignacio de la Llave, forma parte de la organización política y administrativa del Municipio.

Así mismo, la comisión cuenta con autonomía propia por lo que es administrado libremente y gobernado por un Órgano de Gobierno como lo establece la Ley Orgánica del municipio Libre para el Estado de Veracruz

NOTA 2 - NORMATIVIDAD APLICABLE.

El marco jurídico que rige al H. Ayuntamiento se encuentra constituido, entre otras, por las siguientes leyes:

- Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Presupuesto de Egresos para el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Ley de Ingresos Municipal.
- Ley de Obras Públicas para el Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave.
- Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz-Llave.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave.
- Ley de Planeación del Estado de Veracruz- Llave.
- Código Fiscal de la Federación.
- Ley del Impuesto sobre la Renta.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental



Los recursos que recibe La Comisión, así como, la recaudación de las contribuciones municipales correspondientes, son administrados por medio de su Hacienda Municipal con base en el presupuesto de egresos autorizado por el H. Congreso del Estado.

El Municipio presenta las Cuentas Públicas de acuerdo a lo establecido en el Artículo 20 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

La Cuenta Pública adjunta fue preparada por la administración de La Comisión en cumplimiento de las disposiciones legales del H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a que está sujeta la entidad y con base en las reglas contables específicas aplicables.

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más importantes seguidas por la entidad en la preparación de los estados financieros adjuntos:

Principios de contabilidad gubernamental.

Los registros contables se realizan con apego a los principios de contabilidad gubernamental y principios de contabilidad generalmente aceptados los cuales señalan que la base de acumulación reconoce las transacciones en el momento que ocurren.

Los activos y pasivos que representan derechos por cobrar y obligaciones de pago, se registran contra el patrimonio municipal y las cantidades efectivamente cobradas y pagadas sobre los mismos, se aplican a cuentas de resultados; simultáneamente es amortizada la provisión mediante registro inverso contra el patrimonio. Así mismo el activo fijo se acredita contra el tesoro municipal y su pago contra los resultados del periodo.

De acuerdo al principio de base de registro, los ingresos y egresos se reconocen sobre la base de efectivo, es decir, los ingresos cuando se devenguen y los egresos cuando se realicen, y al cierre del ejercicio se realiza la provisión de los pasivos no liquidados de acuerdo al principio de período contable.

Reglas de valuación.

Las inversiones temporales se expresan a valor de mercado.

Inmuebles, muebles y otros bienes se presentan valuados a su costo histórico de adquisición. Estas inversiones no son objeto de depreciación por ser una práctica generalmente utilizada por entidades gubernamentales, registrándose directamente en el egreso y en el patrimonio municipal.



Las reglas contables aplicables requieren de la preparación de estados financieros, que la Administración del Municipio realice estimaciones contables que permitan conocer el efecto futuro de eventos que no son susceptibles de cuantificar con exactitud a la fecha de la emisión

de los estados financieros. Las transacciones consumadas podrían diferir de las estimaciones realizadas, sin embargo, las variaciones no pueden ser ajustadas contra los resultados de ejercicios anteriores.

NOTA 4 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Los saldos de las disponibilidades representan el importe de los recursos asignados en efectivo, así como en cuentas de cheques, al 30 DE ABRIL 2024.

	DESCRIPCION	30 DE ABRIL 2024	31 DE MARZO 2024
1.1	ACTIVO CIRCULANTE	126,636,934.97	133,820,326.40
1.1.1	Efectivo y Equivalentes	31,195,732.86	46,640,464.80
1.1.1.1	Efectivo	2,181,925.88	1,908,568.85
1.1.1.1.01	Caja General	2,181,925.88	1,908,568.85
1.1.1.2	Bancos/Tesorería	29,013,806.98	44,731,895.95
1.1.1.2.01	Banamex	15,359.82	15,359.82
1.1.1.2.01.02	CTA 7001 5829646	38.21	38.21
1.1.1.2.01.04	CTA 7001 5829441	639.37	639.37
1.1.1.2.01.05	CTA 7001 5829476	119.48	119.48
1.1.1.2.01.06	CTA 7001 5829573	125.28	125.28
1.1.1.2.01.07	CTA 7001 5829697	125.28	125.28
1.1.1.2.01.08	CTA 7001 5829484	4,997.86	4,997.86
1.1.1.2.01.09	CTA 7001 5829689	125.28	125.28
1.1.1.2.01.10	CTA 7001 5829719	125.28	125.28
1.1.1.2.01.11	CTA 7005 8452619	125.28	125.28
1.1.1.2.01.12	CTA 7006 4799086	676.22	676.22
1.1.1.2.01.14	CTA 7006 4799132	125.27	125.27
1.1.1.2.01.15	CTA 7006 4799124	125.28	125.28
1.1.1.2.01.20	CTA 7007 5814982	125.28	125.28
1.1.1.2.01.21	CTA 70064799140	5,577.28	5,577.28
1.1.1.2.01.22	CTA 7008 2075508	629.21	629.21
1.1.1.2.01.23	CTA 7008 2283933	125.28	125.28
1.1.1.2.01.24	CTA 7008 2733718	123.08	123.08
1.1.1.2.01.25	CTA 7007 4596469	1,000.00	1,000.00
1.1.1.2.01.26	CTA 7007 8978625	431.60	431.60
1.1.1.2.03	Banorte	28,947,455.09	44,677,698.01



1.1.1.2.03.02	Arbitrios 2018 Cta 00356479884	11.57	11.57
1.1.1.2.03.04	FORTAMUNDF 2018 CTA 0356479914	103.18	103.18
1.1.1.2.03.06	HIDROCARBUROS 2018 CTA 0356479905	5.27	5.27
1.1.1.2.03.07	HIDROCARBUROS REMANENTES 2017 CTA 0356479875	18.79	18.79
1.1.1.2.03.08	Fondos de Inversión 2018 Cta 0356479875	(0.01)	(0.01)
1.1.1.2.03.13	FORTAMUNDF 2019 Cta. 1026161630	769.21	769.21
1.1.1.2.03.14	FISM 2019 Cta. 1026161658	13.37	13.37
1.1.1.2.03.15	RAMO 28 (2019) CTA. 1026161649	0.00	224.36
1.1.1.2.03.18	FISMDF DE REMANENTE 1 1063019585	166.39	166.39
1.1.1.2.03.21	FORTAMUDF DE REMANENTE 1065847988	382.00	382.00
1.1.1.2.03.22	FORTAMUNDF DE REMANENTE 2 1087491851	(5.80)	(5.80)
1.1.1.2.03.26	CONAGUA DE REMANENTE 1 1087488365	2,888.51	2,888.51
1.1.1.2.03.27	FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL 1065848015	157.37	157.37
1.1.1.2.03.29	Ramo28 (2020) cta 1087346438	0.00	5.56
1.1.1.2.03.30	FORTAMUNDF 2020 Cta 1087346401	41,416.59	41,412.10
1.1.1.2.03.31	FISMDF 2020 Cta 1087346399	52,066.30	52,056.76
1.1.1.2.03.32	FISM REMANENTE CONTROVERSIA	54,649.10	54,639.08
1.1.1.2.03.33	FISMDF 2021 CTA 1119081966	22.53	22.53
1.1.1.2.03.34	FORTAMUNDF 2021 CTA 1119081975	171.44	171.44
1.1.1.2.03.35	RAMO 028 (2021) CTA 1119081984	0.00	74.77
1.1.1.2.03.36	INGRESOS PROPIOS 2021 CTA 1119081993	0.00	2,490.71
1.1.1.2.03.37	HIDROCARBUROS TERRESTRES 2021 CTA 1119082002	29.30	199,749.52
1.1.1.2.03.38	INGRESOS FISCALES 2022 CTA 1151512778	1.29	22,243.19
1.1.1.2.03.39	PARTICIPACIONES 2022 (RAMO28) CTA 1151512769	1.87	32,403.08
1.1.1.2.03.40	FORTAMUNDF 2022 CTA 1151512787	4,005.80	4,005.80
1.1.1.2.03.41	FISMDF 2022 CTA 1151512826	0.26	0.26
1.1.1.2.03.42	HIDROCARBURO TERRESTRE 2022 CTA 1151512796	25.05	170,828.16
1.1.1.2.03.45	INGRESOS FISCALES 2023 CTA 1201890438	8,333.95	11,612.98
1.1.1.2.03.46	PARTICIPACIONES 2023 CTA 1201890399	44,598.58	80,849.48
1.1.1.2.03.47	FORTAMUNDF 2023 CTA 1201890410	179.88	179.88
1.1.1.2.03.48	FISMDF 2023 CTA 1201890401	185,902.26	135,840.47
1.1.1.2.03.49	HIDROCARBURO TERRESTRE 2023 CTA 1201890429	24.54	24.54
1.1.1.2.03.50	FEIEF FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	151,223.60	332,813.30
1.1.1.2.03.51	INGRESOS FISCALES 2024 CTA 1246497605	67,339.52	420,066.34
1.1.1.2.03.52	PARTICIPACIONES 2024 CTA 1246497566	3,361,740.89	4,547,976.60
1.1.1.2.03.53	FORTAMUN 2024 CTA 1246497584	293,362.48	6,621,711.26
1.1.1.2.03.54	FAISMUN CTA 1246497575	22,749,476.34	30,359,526.72
1.1.1.2.03.55	HIDROCARBUROS TERRESTRE 2024 CTA 1246497593	530,223.36	193,817.15
1.1.1.2.03.56	FONDO DE ESTABILIZACION 2022 CTA 1174692080	0	0
1.1.1.2.03.58	BURZATILIZACION 2024 CTA 1253711943	1,397,700.13	450.18



1.1.1.2.12	Banco Azteca	50,992.07
1.1.1.2.12.01	INGRESOS PROPIOS 2023 CTA 00165172557	50,992.07

38,838.12

38,838.12

5 – DERECHO A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE

A) Se tiene una cuenta por cobrar por la cantidad de **\$8,238,508.00** que corresponde a meses del Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM DF 2016), el cual el gobierno del estado de Veracruz, a través de la Secretaría de Finanzas quedo a Deber.

B) La integración al cierre de los derechos a recibir efectivo o equivalentes se presenta a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCION	SALDO
1.1.2	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	90,163,872.59
1.1.2.1	Inversiones Financieras de Corto Plazo	1,829,283.38
1.1.2.1.03	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	1,829,283.38
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	60,079,113.90
1.1.2.2.03	Participaciones por Cobrar a Corto Plazo	0.00
1.1.2.2.04	Aportaciones por Cobrar a Corto Plazo	8,238,508.00
1.1.2.2.10	Otras Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	51,840,605.90
1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	27,849,133.74
1.1.2.3.02	Gastos a Comprobar	316,845.29
1.1.2.3.03	Responsabilidad de Funcionarios y Empleados	25,917,494.01
1.1.2.3.04	Anticipos a Cuenta de Sueldos	1,614,790.34
1.1.2.3.09	Otros Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	4.10
1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	10.00
1.1.2.4.01	Impuestos	0.00
1.1.2.4.04	Derechos	0.00
1.1.2.4.05	Productos	0.00
1.1.2.4.06	Aprovechamientos	0.00
1.1.2.4.09	Otros Ingresos	10.00
1.1.2.9	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	406,331.57
1.1.2.9.01	Subsidio al Empleo	406,331.57

NOTA 6 – DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

La integración de derechos a recibir bienes o servicios se muestra a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCION	SALDO
---------	-------------	-------



1.1.3	Derechos a Recibir Bienes o Servicios	5,277,329.52
1.1.3.4	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	5,277,329.52
1.1.3.4.01	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	5,277,329.52

NOTA 7 – INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

La integración de inversiones financieras a largo plazo se muestra a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCION	SALDO
1.2	ACTIVO NO CIRCULANTE	72,701,625.11
1.2.1	Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,757,774.62
1.2.1.3	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	1,757,774.62
1.2.1.3.08	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios	1,757,774.62

NOTA 8 – DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO

La integración de derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo se muestra a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCION	SALDO
1.2.2	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	2,252,804.48
1.2.2.2	Deudores Diversos a Largo Plazo	47,860.28
1.2.2.2.01	Responsabilidad de funcionarios y empleados	47,860.28
1.2.2.9	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	2,204,944.20
1.2.2.9.03	Fondo de Reserva Bursatilización	2,204,944.20
1.2.2.9.03.01	Reserva Objetivo	882,630.98
1.2.2.9.03.02	Fondo Soporte	1,305,111.13
1.2.2.9.03.03	Sobrante de Emisiones	17,202.09

NOTA 9 – BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

La integración de los Bienes Inmuebles se muestra a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCION	30 DE ABRIL 2024	29 FEBRERO 2024
1.2.3	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	52,659,845.90	52,222,417.00
1.2.3.1	Terrenos	617,939.00	617,939.00
1.2.3.1.01	Terrenos Urbanos	189,190.00	189,190.00
1.2.3.1.02	Terrenos Rurales	428,749.00	428,749.00
1.2.3.3	Edificios no Habitacionales	51,604,478.00	51,604,478.00



1.2.3.3.01	Edificación de Naves y Plantas Industriales, excepto su Administración y Supervisión	532,901.00	532,901.00
1.2.3.3.02	Edificación de Inmuebles Comerciales, Institucionales y de Servicios, excepto su Administración y Supervisión	48,752,813.00	48,752,813.00
1.2.3.3.09	Otros Edificios no Habitacionales	2,318,764.00	2,318,764.00
1.2.3.5	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	437,428.90	
1.2.3.5.02	Edificación no Habitacional en Proceso	437,428.90	
1.2.3.5.02.01	Construcción de Obras en Edificación no Habitacional en Proceso	437,428.90	

NOTA 10 – BIENES MUEBLES

La integración de los Bienes muebles se muestra a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCION	30 DE ABRIL 2024	31 MARZO 2024
1.2.4	Bienes Muebles	13,596,400.84	12,676,500.84
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	851,247.86	851,247.86
1.2.4.1.01	Muebles de Oficina y Estantería	60,793.12	60,793.12
1.2.4.1.01.01	Muebles de Oficina y Estantería	60,793.12	60,793.12
1.2.4.1.03	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	678,360.23	678,360.23
1.2.4.1.03.01	Bienes Informáticos	678,360.23	678,360.23
1.2.4.1.09	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	112,094.51	112,094.51
1.2.4.1.09.01	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	112,094.51	112,094.51
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	36,282.00	36,282.00
1.2.4.3.01	Equipo Médico y de Laboratorio	36,282.00	36,282.00
1.2.4.3.01.01	Equipo Médico y de Laboratorio	36,282.00	36,282.00
1.2.4.4	Vehículos y Equipo de Transporte	12,285,401.17	11,365,501.17
1.2.4.4.01	Vehículos y Equipo Terrestre	8,845,145.00	7,925,245.00
1.2.4.4.01.01	Vehículos y Equipo Terrestre, para la ejecución de Programas de Seguridad Pública	1,979,050.00	1,979,050.00
1.2.4.4.01.02	Vehículos y Equipo Terrestre, destinados a Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos	342,800.00	342,800.00
1.2.4.4.01.03	Vehículos y Equipo Terrestre, destinados a Servicios Administrativos	6,523,295.00	5,603,395.00
1.2.4.4.02	Carrocerías y Remolques	2,176,833.47	2,176,833.47
1.2.4.4.02.02	Carrocerías y remolques para programas, servicios y operación de programas públicos	2,176,833.47	2,176,833.47
1.2.4.4.09	Otros Equipos de Transporte	1,263,422.70	1,263,422.70
1.2.4.4.09.01	Otros Equipos de Transporte	1,263,422.70	1,263,422.70
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	394,469.81	394,469.81
1.2.4.6.02	Maquinaria y Equipo Industrial	9,600.00	9,600.00
1.2.4.6.02.01	Maquinaria y Equipo Industrial	9,600.00	9,600.00
1.2.4.6.05	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	18,620.99	18,620.99
1.2.4.6.05.01	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	18,620.99	18,620.99
1.2.4.6.06	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	308,618.00	308,618.00
1.2.4.6.06.01	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	308,618.00	308,618.00
1.2.4.6.07	Herramientas y Máquinas-Herramienta	43,630.82	43,630.82
1.2.4.6.07.01	Maquinaria y equipo para talleres	8,500.00	8,500.00



1.2.4.6.07.02	Herramientas y máquinas-herramienta	35,130.82	35,130.82
1.2.4.6.09	Otros Equipos	14,000.00	14,000.00
1.2.4.6.09.09	Otros Bienes Muebles	14,000.00	14,000.00
1.2.4.7	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	29,000.00	29,000.00
1.2.4.7.01	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	29,000.00	29,000.00
1.2.4.7.01.01	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	29,000.00	29,000.00

NOTA 11- ACTIVOS INTANGIBLES

La integración los activos intangibles se muestra a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCION	30 DE ABRIL 2024	29 FEBRERO 2024
1.2.5	Activos Intangibles	1,455,800.00	1,252,800.00
1.2.5.1	Software	1,455,800.00	1,252,800.00
1.2.5.1.01	Software	1,455,800.00	1,252,800.00
1.2.5.1.01.01	Software	1,455,800.00	1,252,800.00

NOTA 12- DEPRESIACION

NO CTA.	DESCRIPCION	SALDO
1.2.6	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	3,586,913.80
1.2.6.3	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	3,586,913.80
1.2.6.3.01	Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración	341,162.70
1.2.6.3.03	Depreciación Acumulada de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	13,908.09
1.2.6.3.04	Depreciación acumulada de Vehículos y Equipo de Transporte	3,222,298.92
1.2.6.3.06	Depreciación Acumulada de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	9,544.09

NOTA 13- ACTIVOS DIFERIDOS

La integración los activos diferidos se muestra a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCION	SALDO
1.2.7	Activos Diferidos	4,802,152.00
1.2.7.1	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	4,802,152.00
1.2.7.1.01	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	4,802,152.00
1.2.7.1.01.01	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	4,802,152.00
1.2.8	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	236,238.93
1.2.8.9	Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo	236,238.93



1.2.8.9.01	Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo	236,238.93
------------	---	------------

NOTA 14 – CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

La integración de las cuentas por pagar a corto plazo se muestra a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCION	SALDO
2.1	PASIVO CIRCULANTE	84,310,585.34
2.1.1	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	84,121,357.58
2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	706,215.02
2.1.1.1.01	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente por Pagar a Corto Plazo	0.01
2.1.1.1.02	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio por Pagar a Corto Plazo	80,958.32
2.1.1.1.03	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a Corto Plazo	425,014.74
2.1.1.1.04	Seguridad Social por Pagar a Corto Plazo	200,241.92
2.1.1.1.06	Pago de Estímulos a Servidores Públicos por Pagar a Corto Plazo	0.00
2.1.1.1.09	Otras Prestaciones Sociales y Económicas por Pagar a Corto Plazo	0.03
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	3,830,218.73
2.1.1.2.01	Materiales y Suministros por Pagar a Corto Plazo	5,000.00
2.1.1.2.02	Servicios Generales por Pagar a Corto Plazo	3,825,218.73
2.1.1.2.03	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles por Pagar a Corto Plazo	0.00
2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00
2.1.1.3.01	Obra Pública en Bienes de Dominio Público por Pagar a Corto Plazo	0.00
2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	16,000.00
2.1.1.5.04	Ayudas Sociales	16,000.00
2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	5,796,806.86
2.1.1.7.01	Retenciones y Contribuciones Federales por Pagar a Corto Plazo	9,295,263.54
2.1.1.7.01.01	ISR Retención Sueldos y Salarios	7,816,794.98
2.1.1.7.01.02	ISR Asimilados a Salarios	616,878.37
2.1.1.7.01.03	ISR 10% sobre Honorarios	535,219.53
2.1.1.7.01.04	ISR 10% sobre Arrendamiento	182,748.77
2.1.1.7.01.05	IVA 10% Honorarios	1,074.08
2.1.1.7.01.08	IMSS	141,775.78
2.1.1.7.01.08.01	IMSS	141,775.78
2.1.1.7.01.11	Otras Retenciones y Contribuciones Federales por Pagar	772.03
2.1.1.7.02	Retenciones y Contribuciones Estatales por Pagar a Corto Plazo	(3,489,912.52)
2.1.1.7.02.01	IPE	(6,861,979.54)
2.1.1.7.02.01.01	IPE Cuota	(7,049,053.92)
2.1.1.7.02.01.02	IPE Préstamos	187,074.38
2.1.1.7.02.02	3% ISERTP	3,314,862.37
2.1.1.7.02.03	ZOFEMAT	23,898.42
2.1.1.7.02.04	5 al Millar	33,297.76
2.1.1.7.02.09	Otras Retenciones y Contribuciones Estatales por Pagar a Corto Plazo	8.47
2.1.1.7.03	Otras Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	(8,548.86)



2.1.1.7.03.01	Pensión Alimenticia	(14,048.86)
2.1.1.7.03.02	Cuotas Sindicales	5,500.00
2.1.1.7.03.02.01	Cuotas Sindicales	5,500.00
2.1.1.7.06	Impuestos por pagar	4.70
2.1.1.7.06.02	ISR por Pagar	4.70
2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	73,772,116.97
2.1.1.9.01	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	73,772,116.97

NOTA 15 – PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO

La integración de los pasivos diferidos a corto plazo se muestra a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCION	SALDO
2.1.5	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	130.50
2.1.5.1	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	130.50
2.1.5.1.01	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	130.50

NOTA 16 – FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO

La integración de los fondos en garantía a corto plazo se muestra a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCION	SALDO
2.1.6	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	80,893.96
2.1.6.1	Fondos en Garantía a Corto Plazo	80,893.96
2.1.6.1.01	Fondos en Garantía a Corto Plazo	80,893.96

NOTA 17- INGRESOS POR CLASIFICAR

2.1.9	Otros Pasivos a Corto Plazo	108,203.30
2.1.9.1	Ingresos por Clasificar	99,869.35
2.1.9.1.01	Ingresos por Clasificar	99,869.35
2.1.9.9	Otros Pasivos Circulantes	8,333.95
2.1.9.9.01	Otros Pasivos Circulantes	8,333.95

NOTA 18 – DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO

La integración de la deuda pública a largo plazo se muestra a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCION	SALDO
2.2	PASIVO NO CIRCULANTE	6,478,722.26
2.2.1	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	(112,020.74)
2.2.1.1	Proveedores por Pagar a Largo Plazo	(112,020.74)
2.2.1.1.02	Servicios Generales por Pagar a Largo Plazo	(112,020.74)
2.2.3	Deuda Pública a Largo Plazo	6,590,743.00
2.2.3.1	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo	6,590,743.00
2.2.3.1.02	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo Extraordinaria	6,590,743.00



NOTA 19 – APORTACIONES

Las aportaciones se muestran a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCION	SALDO
3.1	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	53,201,207.29
3.1.1	Aportaciones	3,734,417.52
3.1.1.1	Aportaciones	3,734,417.52
3.1.1.1.01	Aportaciones	3,734,417.52

NOTA 20 – ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Las actualizaciones de la Hacienda Pública se muestran a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCION	SALDO
3.1.3	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	49,466,789.77
3.1.3.1	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	49,466,789.77
3.1.3.1.01	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	49,466,789.77

NOTA 21 – RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

La integración de resultado de ejercicios anteriores se muestra a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCION	30 DE ABRIL 2024	29 FEBRERO 2024
3.2	HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	7,524,957.99	7,524,957.99
3.2.2	Resultados de Ejercicios Anteriores	14,061,061.61	14,061,061.61
3.2.2.1	Resultados de Ejercicios Anteriores	14,061,061.61	14,061,061.61
3.2.2.1.01	Resultados de Ejercicios Anteriores	14,061,061.61	14,061,061.61

NOTA 22 – RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

La integración de las rectificaciones del resultado se muestra a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCION	SALDO
3.2.5	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	(6,536,103.62)
3.2.5.2	Cambios por Errores Contables	(6,536,103.62)
3.2.5.2.01	Cambios por Errores Contables	(6,536,103.62)

Santiago Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave, 30 DE ABRIL 2024



[Handwritten signature]

PROFA. BRIANDA KRISTEL HERNÁNDEZ TOPETE
PRESIDENTA MUNICIPAL



PRESIDENCIA
2022-2025
COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL
SANTIAGO TUXTLA, VER.



MTRO. NEMESIO RICARDO DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ

SINDICO UNICO
SINDICATURA
2022-2025
SANTIAGO TUXTLA, VER.



C. ANDRÉA COTO GAPI
REGIDORA DE HACIENDA

REGIDURÍA I
2022-2025
SANTIAGO TUXTLA, VER.



C.P. JOSE ALFREDO OSORIO LOPEZ
TESORERO MUNICIPAL

TESORERIA
2022-2025
SANTIAGO TUXTLA, VER.



NOTAS DE RESULTADO AL ESTADO DE ACTIVIDADES ARMONIZADO AL 30 DE ABRIL 2024

NOTA 1 - CONSTITUCIÓN.

Con base en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Municipio de Santiago Tuxtla, Ver. Veracruz de Ignacio de la Llave, forma parte de la organización política y administrativa del Municipio.

Así mismo, la comisión cuenta con autonomía propia por lo que es administrado libremente y gobernado por un Órgano de Gobierno como lo establece la Ley Orgánica del municipio Libre para el Estado de Veracruz

NOTA 2 - NORMATIVIDAD APLICABLE.

El marco jurídico que rige al H. Ayuntamiento se encuentra constituido, entre otras, por las siguientes leyes:

- Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Presupuesto de Egresos para el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- Ley de Ingresos Municipal.
- Ley de Obras Públicas para el Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave.
- Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz-Llave.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave.
- Ley de Planeación del Estado de Veracruz- Llave.
- Código Fiscal de la Federación.
- Ley del Impuesto sobre la Renta.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental

Los recursos que recibe La Comisión, así como, la recaudación de las contribuciones municipales correspondientes, son administrados por medio de su Hacienda Municipal con base en el presupuesto de egresos autorizado por el H. Congreso del Estado.

El Municipio presenta las Cuentas Públicas de acuerdo a lo establecido en el Artículo 20 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

NOTA 3 - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.



La Cuenta Pública adjunta fue preparada por la administración de La Comisión en cumplimiento de las disposiciones legales del H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a que está sujeta la entidad y con base en las reglas contables específicas aplicables.

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más importantes seguidas por la entidad en la preparación de los estados financieros adjuntos:

Principios de contabilidad gubernamental.

Los registros contables se realizan con apego a los principios de contabilidad gubernamental y principios de contabilidad generalmente aceptados los cuales señalan que la base de acumulación reconoce las transacciones en el momento que ocurren.

Los activos y pasivos que representan derechos por cobrar y obligaciones de pago, se registran contra el patrimonio municipal y las cantidades efectivamente cobradas y pagadas sobre los mismos, se aplican a cuentas de resultados; simultáneamente es amortizada la provisión mediante registro inverso contra el patrimonio. Así mismo el activo fijo se acredita contra el tesoro municipal y su pago contra los resultados del periodo.

De acuerdo al principio de base de registro, los ingresos y egresos se reconocen sobre la base de efectivo, es decir, los ingresos cuando se devenguen y los egresos cuando se realicen, y al cierre del ejercicio se realiza la provisión de los pasivos no liquidados de acuerdo al principio de período contable.

Reglas de valuación.

Las inversiones temporales se expresan a valor de mercado.

Inmuebles, muebles y otros bienes se presentan valuados a su costo histórico de adquisición. Estas inversiones no son objeto de depreciación por ser una práctica generalmente utilizada por entidades gubernamentales, registrándose directamente en el egreso y en el patrimonio municipal.

Las reglas contables aplicables requieren de la preparación de estados financieros, que la Administración del Municipio realice estimaciones contables que permitan conocer el efecto futuro de eventos que no son susceptibles de cuantificar con exactitud a la fecha de la emisión de los estados financieros. Las transacciones consumadas podrían diferir de las estimaciones realizadas, sin embargo, las variaciones no pueden ser ajustadas contra los resultados de ejercicios anteriores.

NOTA 4 – IMPUESTOS

Los saldos en el rubro de Impuesto representan el importe de los recursos recaudados por la comisión, al 30 DE ABRIL 2024.



NO CTA.	DESCRIPCIÓN	SALDO
4.1	INGRESOS DE GESTIÓN	6,939,330.13
4.1.1	Impuestos	4,554,687.39
4.1.1.2	Impuestos Sobre el Patrimonio	3,473,586.32
4.1.1.2.01	Impuesto Predial	3,249,010.13
4.1.1.2.01.01	Predial urbano	2,278,468.62
4.1.1.2.01.02	Predial sub urbano	267,050.34
4.1.1.2.01.03	Predial rural	703,491.17
4.1.1.2.02	Impuesto Sobre Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	224,576.19
4.1.1.2.02.01	Impuesto Sobre Traslación de Dominio por la Adquisición de Bienes Inmuebles de Suelo o en éste	224,576.19
4.1.1.7	Accesorios de Impuestos	213,579.42
4.1.1.7.01	Accesorios de Impuestos	213,579.42
4.1.1.7.01.01	Recargos	213,579.42
4.1.1.8	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	560,659.17
4.1.1.8.01	Impuestos de Ejercicios Fiscales Anteriores	560,659.17
4.1.1.8.01.01	Impuestos sobre los Ingresos de Ejercicios Fiscales Anteriores	39,110.68
4.1.1.8.01.02	Impuestos sobre patrimonio	521,548.49
4.1.1.8.01.02.01	Impuesto Predial	521,548.49
4.1.1.8.01.02.01.01	Predial Urbano	385,192.04
4.1.1.8.01.02.01.02	Predial sub urbano	36,650.38
4.1.1.8.01.02.01.03	Predial rural	99,706.07
4.1.1.9	Otros Impuestos	306,862.48
4.1.1.9.01	Contribución Adicional Sobre Ingresos Municipales	306,862.48
4.1.1.9.01.01	Contribución Adicional Sobre Impuesto Predial	306,862.48

NOTA 5 - DERECHOS

La integración al cierre de los Derechos recaudados se presenta a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCIÓN	SALDO
4.1.4	Derechos	1,549,898.88
4.1.4.1	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	216,612.96
4.1.4.1.01	Derechos por Ocupación de Inmuebles de Dominio Público	216,612.96
4.1.4.1.01.01	Mercados municipales	112,464.97
4.1.4.1.01.02	Ocupación de espacios en vías públicas o áreas municipales	1,979.99
4.1.4.1.01.03	Ocupación temporal de la vía pública o áreas municipales	400.00
4.1.4.1.01.05	Servicios sanitarios	101,768.00
4.1.4.3	Derechos por Prestación de Servicios	1,333,285.92
4.1.4.3.01	Derechos por Registro y Refrendo Anual de Toda Actividad Económica	197,883.27
4.1.4.3.01.01	Licencia de funcionamiento	92,964.02
4.1.4.3.01.02	Refrendos anuales	88,753.73
4.1.4.3.01.04	Extensión de horarios	13,315.52
4.1.4.3.01.09	Otros	2,850.00



4.1.4.3.02	Derechos por Obras Materiales	27,684.74
4.1.4.3.02.01	Alineamiento de predios	1,373.37
4.1.4.3.02.02	Asignación de número oficial e inspección de predios	1,135.20
4.1.4.3.02.03	Licencias	22,592.68
4.1.4.3.02.04	Deslinde de predios	1,732.24
4.1.4.3.02.05	Registro, estudio y aprobación de planos y proyectos de construcción, remodelación o ampliación	851.25
4.1.4.3.04	Derechos por Expedición de Certificados y Constancias	183,984.85
4.1.4.3.04.01	Certificaciones expedidos por funcionarios o empleados del Ente	163,159.86
4.1.4.3.04.02	Copias de documentos que obren en los archivos de oficinas del Ente	1,666.70
4.1.4.3.04.05	Constancias Expedidas por Funcionarios o Empleados del Ente	19,158.29
4.1.4.3.05	Derechos por Servicios de Rastro y Lugares Autorizados	2,065.16
4.1.4.3.05.01	Servicios de Rastros Públicos o Lugares Autorizados	2,065.16
4.1.4.3.06	Derechos por Servicios de Panteones	42,014.75
4.1.4.3.06.01	Servicios de Inhumaciones y Refrendo Anual de Fosas	32,372.22
4.1.4.3.06.05	Servicios de Construcción, Reconstrucción, Ampliación o Modificación de Monumentos, Criptas o Fosas	5,183.99
4.1.4.3.06.06	Servicios de Inhumación de Restos, Apertura o Cierre de Gavetas	4,458.54
4.1.4.3.07	Derechos por Servicios de Recolección, Transporte y Disposición Final de Desechos Sólidos	123,715.83
4.1.4.3.07.01	Servicio a propietarios o usuarios de inmuebles de uso habitacional	10,936.50
4.1.4.3.07.02	Servicio a propietarios o usuarios de inmuebles de uso industrial y comercial	112,779.33
4.1.4.3.10	Derechos por Servicios Prestados por la Tesorería	323,410.66
4.1.4.3.10.01	Rectificación o Cancelación de Datos Asentados en la Declaración Inicial de Traslado de Dominio	4,999.98
4.1.4.3.10.02	Expedición de una Cédula Catastral	100,685.68
4.1.4.3.10.03	Expedición de Expedición de un Certificado de Valor Catastral o Catastral Provisional	193,802.44
4.1.4.3.10.04	Expedición de Constancia de Datos Catastrales	22,250.60
4.1.4.3.10.05	Expedición de Cartografía Catastral Propiedad del Municipio	1,671.96
4.1.4.3.11	Derechos por Servicios del Registro Civil	359,415.61
4.1.4.3.11.01	Servicios del Registro Civil de Reconocimientos de Hijos	119.43
4.1.4.3.11.03	Servicios del Registro Civil de Celebración de Matrimonios en Oficina	17,392.59
4.1.4.3.11.05	Servicios del Registro Civil de Inscripción de Sentencias	3,986.80
4.1.4.3.11.06	Servicios del Registro Civil de Divorcios	14,960.00
4.1.4.3.11.07	Servicios del Registro Civil de Expedición de Copias de Actas	298,349.85
4.1.4.3.11.08	Servicios del Registro Civil de Defunción	23,099.94
4.1.4.3.11.09	Servicios del Registro Civil de Rectificación de Actas de Estado Civil	405.00
4.1.4.3.11.10	Servicios del Registro Civil de Anotaciones	902.00
4.1.4.3.11.11	Servicios del Registro Civil de Expedición de constancias o certificaciones	200.00
4.1.4.3.14	Derechos por Anuncios Comerciales y Publicidad	36,406.65
4.1.4.3.14.05	Otros Derechos por Anuncios Comerciales y Publicidad	36,406.65
4.1.4.3.15	Derechos por la Enajenación de Bebidas Alcohólicas realizada Total o Parcialmente al Público en General	36,704.40
4.1.4.3.15.01	Otorgamiento de Licencia Anual para la Enajenación de Bebidas Alcohólicas realizada al Público en General	36,704.40

NOTA 6 – PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE



La integración de los productos de tipo corriente se muestra a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCIÓN	SALDO
4.1.5	Productos	794,585.77
4.1.5.1	Productos	527,331.10
4.1.5.1.09	Otros Productos	527,331.10
4.1.5.1.09.05	Rendimientos Financieros ProveniMunicipios de Capitales o Valores a Favor	527,331.10
4.1.5.4	Productos no comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	267,254.67
4.1.5.4.01	Productos de Ejercicios Fiscales Anteriores	267,254.67
4.1.5.4.01.09	Otros Productos	267,254.67

NOTA 7 – APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE

La integración de Aprovechamientos de tipo corriente se muestra a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCIÓN	SALDO
4.1.6	Aprovechamientos	40,158.09
4.1.6.2	Multas	40,158.09
4.1.6.2.01	Multas Administrativas	40,158.09
4.1.6.2.01.01	Multas al Bando de Policía y Gobierno	25,054.89
4.1.6.2.01.10	Multas al Reglamento de Tránsito y Vialidad	15,103.20
4.1.6	Aprovechamientos	40,158.09

NOTA 8 – PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

La integración al cierre de las participaciones y aportaciones recaudadas se presenta a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCIÓN	SALDO
4.2	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES	74,468,779.07
4.2.1	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	74,468,779.07
4.2.1.1	Participaciones	26,161,181.69
4.2.1.1.01	Participaciones Federales	26,161,181.69
4.2.1.1.01.01	Fondo General de Participaciones	19,837,035.18
4.2.1.1.01.02	Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS)	191,894.92
4.2.1.1.01.03	Fondo de Fomento Municipal	3,728,248.11
4.2.1.1.01.05	Incentivos por el Impuesto sobre Automóviles Nuevos (ISAN)	314,901.57
4.2.1.1.01.06	Fondo de Compensación del ISAN	41,548.48
4.2.1.1.01.07	Fondo de Fiscalización y Recaudación	901,758.95
4.2.1.1.01.08	Fondo de Extracción de Hidrocarburos	79,162.31
4.2.1.1.01.09	Participaciones de Gasolina y Diésel	1,005,110.37
4.2.1.1.01.10	Incentivo a la Venta Final de Gasolina y Diésel	237.41
4.2.1.1.01.18	ISR de Bienes Inmuebles	61,284.39



4.2.1.2	Aportaciones	47,556,615.00
4.2.1.2.01	Aportaciones Federales Ramo 33	47,556,615.00
4.2.1.2.01.01	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)	34,715,640.00
4.2.1.2.01.03	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	12,840,975.00
4.2.1.5	Fondos Distintos de Aportaciones	750,982.38
4.2.1.5.01	Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	750,982.38
4.2.1.5.01.02	Fondo de Hidrocarburos Regiones Terrestres	750,982.38
4.2.1.5.01.02.01	Fondo de Hidrocarburos Regiones Terrestres	750,982.38

NOTA 9 – SERVICIOS PERSONALES

La integración de los Servicios Personales se muestra a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCIÓN	SALDO
5.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	31,427,052.51
5.1.1	Servicios Personales	14,548,195.84
5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,249,939.00
5.1.1.1.01	Dietas	2,249,939.00
5.1.1.1.01.01	Dietas	2,249,939.00
5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	10,282,439.77
5.1.1.2.02	Sueldos Base al Personal Eventual	10,282,439.77
5.1.1.2.02.01	Sueldos Base al Personal Eventual	10,282,439.77
5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,019,376.70
5.1.1.3.01	Primas por Años de Servicios Efectivos Prestados	513,600.52
5.1.1.3.01.01	Quinquenios	513,600.52
5.1.1.3.02	Primas de Vacaciones, Dominical y Gratificaciones de Fin de Año	1,604.06
5.1.1.3.02.02	Gratificación Anual	153.45
5.1.1.3.02.03	Prima Vacacional	1,450.61
5.1.1.3.04	Compensaciones	504,172.12
5.1.1.3.04.02	Compensación Administrativa	504,172.12
5.1.1.4	Seguridad Social	276,668.36
5.1.1.4.01	Aportaciones de Seguridad Social	276,668.36
5.1.1.4.01.01	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	276,668.36
5.1.1.5	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	660,372.01
5.1.1.5.04	Prestaciones Contractuales	660,372.01
5.1.1.5.04.01	Ayuda para pasajes	43,200.00
5.1.1.5.04.04	Despensa	339,123.77
5.1.1.5.04.05	Previsión social múltiple	79,200.00
5.1.1.5.04.07	Pago de días económicos no disfrutados	55,408.24
5.1.1.5.04.36	Otras Prestaciones Contractuales	143,440.00
5.1.1.6	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	59,400.00
5.1.1.6.01	Estímulos	59,400.00
5.1.1.6.01.06	Estímulo a servidores públicos	59,400.00



NOTA 10 – MATERIALES Y SUMINISTROS

Los saldos que integran el rubro de Materiales y suministros se analizan a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCIÓN	SALDO
5.1.2	Materiales y Suministros	7,646,724.91
5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	439,600.62
5.1.2.1.01	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	274,264.32
5.1.2.1.01.01	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	274,264.32
5.1.2.1.02	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	39,166.97
5.1.2.1.02.01	Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	39,166.97
5.1.2.1.06	Material de Limpieza	126,169.33
5.1.2.1.06.01	Material de Limpieza	126,169.33
5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	5,320.00
5.1.2.2.01	Productos Alimenticios para Personas	5,320.00
5.1.2.2.01.04	Productos Alimenticios para el Personal Derivado de Actividades Extraordinarias	5,320.00
5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1,531,397.44
5.1.2.4.01	Productos Minerales no Metálicos	305,660.00
5.1.2.4.01.01	Productos Minerales no Metálicos	305,660.00
5.1.2.4.02	Cemento y Productos de Concreto	340,400.00
5.1.2.4.02.01	Cemento y Productos de Concreto	340,400.00
5.1.2.4.04	Madera y Productos de Madera	928.00
5.1.2.4.04.01	Madera y Productos de Madera	928.00
5.1.2.4.06	Material Eléctrico y Electrónico	167,372.57
5.1.2.4.06.01	Material Eléctrico y Electrónico	167,372.57
5.1.2.4.07	Artículos Metálicos para la Construcción	10,353.60
5.1.2.4.07.01	Artículos Metálicos para la Construcción	10,353.60
5.1.2.4.08	Materiales Complementarios	5,488.80
5.1.2.4.08.01	Plantas de ornato	5,488.80
5.1.2.4.09	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	701,194.47
5.1.2.4.09.01	Pinturas	701,194.47
5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	79,514.31
5.1.2.5.03	Medicinas y Productos Farmacéuticos	79,514.31
5.1.2.5.03.01	Medicinas y Productos Farmacéuticos	79,514.31
5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	4,943,328.86
5.1.2.6.01	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	4,943,328.86
5.1.2.6.01.01	Combustibles, Lubricantes y Aditivos para Programas de Seguridad Pública	2,722,704.31
5.1.2.6.01.03	Combustibles, Lubricantes y Aditivos para Servicios Administrativos	2,220,624.55
5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	341,149.00
5.1.2.7.01	Vestuarios y Uniformes	298,021.20
5.1.2.7.01.01	Vestuarios y Uniformes	298,021.20
5.1.2.7.03	Artículos Deportivos	43,127.80
5.1.2.7.03.01	Artículos Deportivos	43,127.80



5.1.2.8	Materiales y Suministros para Seguridad	2,112.00
5.1.2.8.03	Prendas de Protección para Seguridad Pública y Nacional	2,112.00
5.1.2.8.03.01	Prendas de Protección para Seguridad Pública	2,112.00
5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	304,302.68
5.1.2.9.01	Herramientas Menores	257,314.62
5.1.2.9.01.01	Herramientas Menores	257,314.62
5.1.2.9.06	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	46,988.06
5.1.2.9.06.01	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte	46,988.06

NOTA 11 – SERVICIOS GENERALES

Los saldos que integran los Servicios generales se analizan a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCIÓN	SALDO
5.1.3	Servicios Generales	9,232,131.76
5.1.3.1	Servicios Básicos	2,073,535.49
5.1.3.1.01	Energía Eléctrica	1,963,372.63
5.1.3.1.01.01	Energía Eléctrica	1,786,611.63
5.1.3.1.01.02	Alumbrado Público	176,761.00
5.1.3.1.03	Agua	85,394.86
5.1.3.1.03.01	Agua	85,394.86
5.1.3.1.04	Telefonía Tradicional	24,768.00
5.1.3.1.04.01	Telefonía Tradicional	24,768.00
5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	1,702,357.74
5.1.3.2.02	Arrendamiento de Edificios	36,620.00
5.1.3.2.02.01	Arrendamiento de Edificios	36,620.00
5.1.3.2.03	Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativo y Recreativo	66,769.74
5.1.3.2.03.02	Arrendamiento de equipo de fotocopiado	66,769.74
5.1.3.2.05	Arrendamiento de Equipo de Transporte	61,922.00
5.1.3.2.05.03	Arrendamiento de Equipo de Transporte para Servicios Administrativos	61,922.00
5.1.3.2.06	Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,537,046.00
5.1.3.2.06.01	Arrendamiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,537,046.00
5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	872,353.49
5.1.3.3.01	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	580,000.00
5.1.3.3.01.01	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados	580,000.00
5.1.3.3.09	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	292,353.49
5.1.3.3.09.01	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales	292,353.49
5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	372,573.41
5.1.3.4.01	Servicios Financieros y Bancarios	5,874.51
5.1.3.4.01.01	Servicios Bancarios y Financieros	5,874.51
5.1.3.4.05	Seguro de Bienes Patrimoniales	366,698.90
5.1.3.4.05.01	Seguro de Bienes Patrimoniales	366,698.90
5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	1,808,064.40



5.1.3.5.01	Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles	31,900.00
5.1.3.5.01.01	Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles (Edificios Públicos)	31,900.00
5.1.3.5.03	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	66,133.53
5.1.3.5.03.01	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	66,133.53
5.1.3.5.05	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	805,515.67
5.1.3.5.05.01	Conservación y Mantenimiento de Vehículos Adscritos a Programas de Seguridad Pública	62,690.10
5.1.3.5.05.03	Conservación y Mantenimiento de Vehículos Adscritos a Servicios Administrativos	742,825.57
5.1.3.5.07	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	24,515.20
5.1.3.5.07.01	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	24,515.20
5.1.3.5.08	Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	880,000.00
5.1.3.5.08.01	Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	880,000.00
5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	109,326.00
5.1.3.6.01	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Sobre Programas y Actividades Gubernamentales	109,326.00
5.1.3.6.01.01	Publicaciones oficiales para difusión e información	109,326.00
5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	120,270.42
5.1.3.7.05	Viáticos en el País	114,254.79
5.1.3.7.05.01	Viáticos Nacionales a Servidores Públicos	114,254.79
5.1.3.7.09	Otros Servicios de Traslado y Hospedaje	6,015.63
5.1.3.7.09.02	Hospedajes extraordinarios	6,015.63
5.1.3.8	Servicios Oficiales	2,037,852.21
5.1.3.8.02	Gastos de Orden Social y Cultural	2,027,652.21
5.1.3.8.02.02	Actividades cívicas y festividades	2,027,652.21
5.1.3.8.05	Gastos de Representación	10,200.00
5.1.3.8.05.01	Gastos de Representación	10,200.00
5.1.3.9	Otros Servicios Generales	135,798.60
5.1.3.9.02	Impuestos y Derechos	135,798.60
5.1.3.9.02.01	Impuestos y Derechos	135,798.60

NOTA 12 – AYUDAS SOCIALES

Los saldos que integran las Ayudas sociales se analizan a continuación:

NO CTA.	DESCRIPCIÓN	SALDO
5.2	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,157,969.49
5.2.4	Ayudas Sociales	2,157,969.49
5.2.4.1	Ayudas Sociales a Personas	1,663,132.63
5.2.4.1.01	Ayudas Sociales a Personas	1,663,132.63
5.2.4.1.01.09	Otras ayudas sociales	1,663,132.63
5.2.4.4	Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros	494,836.86
5.2.4.4.01	Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros	494,836.86
5.2.4.4.01.01	Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros	494,836.86



NOTA 13 CUENTAS DE ORDEN CONTABLE BIENES COMODATO

7.6.3	Bienes bajo contrato en comodato	149,267.93
7.6.3.1	Bienes bajo contrato en comodato	149,267.93
7.6.3.1.01	Bienes bajo contrato en comodato	149,267.93
7.6.3.1.01.01	Bienes Bajo Contrato en Comodato - Mobiliario y Equipo de Administración	149,267.93
7.6.4	Contrato de comodato por bienes	149,267.93
7.6.4.1	Contrato de comodato por bienes	149,267.93
7.6.4.1.01	Contrato de comodato por bienes	149,267.93
7.6.4.1.01.01	Bienes Bajo Contrato en Comodato - Mobiliario y Equipo de Administración	149,267.93
7.6.3	Bienes bajo contrato en comodato	149,267.93

Santiago Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave, 30 DE ABRIL 2024



PROFA. BRIANDA KRISTEL HERNANDEZ TOPETE
PRESIDENTA MUNICIPAL




MTRO. NEMESIO RICARDO DOMINGUEZ RODRIGUEZ
SINDICO UNICO
2022-2025
SANTIAGO TUXTLA, VER.



COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL


C. ANDREA COTO GARI
REGIDORA DE HACIENDA

REGIDURÍA 1
2022-2025
SANTIAGO TUXTLA, VER.




C.P. JOSE ALFREDO OSORIO LOPEZ
TESORERO MUNICIPAL

TESORERIA
2022-2025
SANTIAGO TUXTLA, VER.





NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN) AL 30 DE ABRIL 2024



NOTA 1 - CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

NOTA 2 – PADRONES DE IMPUESTO PREDIAL

Representan el padrón de contribuyentes que el Municipio tiene derecho a exigir por el impuesto predial correspondiente al ejercicio 2024.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPESTARIAS

NOTA 3 – LEY DE INGRESOS

La ley de Ingresos representa la manera en que el gobierno va a obtener los recursos económicos suficientes para hacerle frente al presupuesto y financiar sus actividades.

No. CTA	DESCRIPCION	SALDO
8.1	Ley de ingresos	0
8.1.2	Ley de ingresos por ejecutar	174847688.47
8.1.3	Modificaciones a la ley de ingresos estimada	2595661.83
8.1.4	Ley de ingresos devengada	0
8.1.5	Ley de ingresos recaudada	81408109.2

NOTA 3 – LEY DE EGRESO

La ley de Egreso representa la manera en que el gobierno realice el gasto para su funcionamiento.

No. CTA	DESCRIPCION	SALDO
8.2.1	Presupuesto de egresos aprobado	253660135.84
8.2.2	Presupuesto de egresos por ejercer	145025699.05
8.2.3	Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado	2595661.83
8.2.4	Presupuesto de egresos comprometido	75180897.72
8.2.5	Presupuesto de egresos devengado	0
8.2.6	Presupuesto de egresos ejercido	0
8.2.7	Presupuesto de egresos pagado	36049200.9



Santiago Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave, 30 DE ABRIL 2024


 PROFA. BRIANDA KRISTEL HERNANDEZ TOPETE
 PRESIDENTA MUNICIPAL


 PRESIDENCIA
 2022-2025
 SANTIAGO TUXTLA, VER.


 MTRO. NEMESIO RICARDO DOMINGUEZ RODRIGUEZ
 SINDICO UNICO
 2022-2025
 SANTIAGO TUXTLA, VER.



COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL


 C. ANDREA COTO GAPI
 REGIDORA DE HACIENDA


 REGIDURÍA 1
 2022-2025
 SANTIAGO TUXTLA, VER.


 C.P. JOSE ALFREDO OSORIO LOPEZ
 TESORERO MUNICIPAL


 TESORERIA
 2022-2025
 SANTIAGO TUXTLA, VER.



MUNICIPIO DE SANTIAGO TUXTLA, VER
 Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
 Correspondiente del 01 de ENERO AL 30 DE ABRIL DEL 2024
 (Cifras en pesos)

1. Ingresos Presupuestarios (Estado Analítico de Ingresos por CRI/Total Devengado)	\$81,408,109.20
2. Más Ingresos contables no presupuestarios	
Incremento por variación de inventarios	0.00
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	
Otros ingresos contables no presupuestarios	
3. Menos Ingresos presupuestarios no contables	
Productos de capital	0.00
Aprovechamientos capital	
Ingresos derivados de financiamientos	
Otros ingresos presupuestarios no contables	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	81,408,109.20

MUNICIPIO DE SANTIAGO TUXTLA, VER Estado de Actividades Indicativo del 01 de ENERO AL 30 DE ABRIL (Cifras en pesos)	\$81,408,109.20	Diferencia
	81,408,109.20	0.00


PROFRA BRIANDA KRISTEL HERNANDEZ TOPETE
 PRESIDENTA MUNICIPAL
 PRESIDENCIA
 2022-2025
 SANTIAGO TUXTLA, VER.


MTRO. NEMESIO RICARDO DOMINGUEZ RODRIGUEZ
 SINDICO UNICO MUNICIPAL
 SANTIAGO TUXTLA, VER.


C. ANDREA COTO GAPI
 REGIDORA PRIMERA MUNICIPAL
 REGIDURÍA 1
 2022-2025
 SANTIAGO TUXTLA, VER.


C.P. JOSE ALFREDO OSORIO LOPEZ
 TESORERO MUNICIPAL
 TESORERIA
 2022-2025
 SANTIAGO TUXTLA, VER.

MUNICIPIO DE SANTIAGO TUXTLA, VER.
 Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
 Correspondiente del 01 de ENERO AL 30 DE ABRIL DEL 2024
 (Cifras en pesos)

MUNICIPIO DE SANTIAGO TUXTLA, VER.
 Estado de Actividades
 Corriente del 01 de ENERO AL 30 DE ABRIL
 (Cifras en pesos)

		Diferencia
1. Total de egresos (presupuestarios) (Estado Analítico de Egresos por COG / Total Devengado)	\$36,049,200.90	0.00
2. Menos egresos presupuestarios no contables	2,464,178.90	
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte	1,685,800.00	
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas	137,950.00	
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles	203,000.00	
Obra pública en proceso	437,428.90	
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestarios No Contables		
3. Más Gasto Contables No Presupuestales	0.00	
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	33,585,022.00	0.00

33,585,022.00

33,585,022.00

PRESIDENCIA
2022-2025
SANTIAGO TUXTLA, VER.

SINDICO UNICO MUNICIPAL
2022-2025
SANTIAGO TUXTLA, VER.

REGIDORA PRIMERA MUNICIPAL
2022-2025
SANTIAGO TUXTLA, VER.

TESORERO MUNICIPAL
2022-2025
SANTIAGO TUXTLA, VER.

REGIDURIA 1
2022-2025
SANTIAGO TUXTLA, VER.

C. P. JOSE ALFREDO OSORIO LOPEZ
TESORERO MUNICIPAL
2022-2025
SANTIAGO TUXTLA, VER.

C. ANDREA COTO GAPI
REGIDORA PRIMERA MUNICIPAL
2022-2025
SANTIAGO TUXTLA, VER.

MTRO. NEMESIO RICARDO DOMINGUEZ RODRIGUEZ
SINDICO UNICO MUNICIPAL
2022-2025
SANTIAGO TUXTLA, VER.

PROFA. BRIANDA KRISTEL HERNANDEZ TOPETE
PRESIDENTA MUNICIPAL
2022-2025
SANTIAGO TUXTLA, VER.